

INFORME ADMINISTRATIVO CORRESPONDE AL AÑO 2004.

A los señores Accionistas de

PINALASI S.A.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías cumplo con presentar el informe anual correspondiente a las actividades económicas correspondiente al año 2004, que ha realizado PINALASI S.A..

Luego de efectuada la devolución de los bienes de la compañía que se encontraban dadas en alquiler a Guayami S.A., se procedió a efectuar los respectivos inventarios y analizar las condiciones en que se recibieron los activos y los bienes en general, de lo que puedo comentarles lo siguiente: necesariamente se tuvo que realizar reparaciones y mantenimientos de los generadores y bombas de la finca, además de nuevos sistemas de riego y otras adecuaciones antes de procederse a la producción de la fruta.

El rendimiento a lo largo del presente año, se puede establecer como satisfactorio en vista de que los costos se lograron mantener al mínimo posible, logrando que

la compañía no llegue a grandes pérdidas sino más bien genere utilidades aunque no sea lo que nos habíamos proyectado como metas.

Se acordó mediante acta aprobada por los accionistas no amortizar el diferencial cambiario para no afectar el patrimonio de la empresa y de esta manera que se refleje un patrimonio adecuado.

Actualmente nos encontramos al día con las obligaciones tributarias, municipales, fiscales. Así también se encuentran cancelados todas las obligaciones y beneficios que se mantienen con el personal de la compañía.

En espera de sus comentarios me suscribo no sin antes agradecer la atención a la presente.

Atentamente



José Jaureguizar.

PRESIDENTE